

EN EL MAYOR IMPOSSIBLE
NADIE PIERDA LA ESPERANZA.

COMEDIA

FAMOSA. NA 109/1527
DE DON AGUSTIN MORETO. NEA-1616200

Personas, que hablan en ella.

<i>Don Manuel.</i>	<i>Don Antonio.</i>	<i>Don Felipe.</i>	<i>Churriego, gracioso.</i>
<i>Don Sebastian.</i>	<i>Doña Ana.</i>	<i>Don Duarte.</i>	<i>Lisardo, burlano.</i>
<i>Don Rodrigo.</i>	<i>Doña Violante.</i>	<i>Sebastiana, criada.</i>	<i>Musica, y criados.</i>

 (P.)  JORNADA PRIMERA.  (A.) 

Salen D. Manuel, Doña Ana, Churriego, y Sebastiana.

Man. Aunque al logro de mis dichas,
la oposicion de vna ausencia,
entre tormentos del alma
iba alimentando penas.
Aunque entre mil impossibles,
casi la esperanza muerta,
me negaba mi desdicha
bolver à tus luzes bellas.
Ni tormentos, ni impossibles
pudieron en mi firmeza
la menor demostracion,
que fuera en mi amor ofensa.
Qué de cuydados me debes!
qué de desvelos me cuestras!
qué de suspiros al ayre
sin tener d'ellos respuest!
Tan en ti siempre el sentido,
que mil vezes en Escuelas,
al escribir la leccion,
ponia las letras mesmas
de tu nombre, y otras vezes
la lengua llave maestra
del corazon, publicaba
que eras tu la mejor prenda;

que estaba en él: mas qué mucho,
si el Cielo te hizo tan bella,
que embidiaran mi cuydado
todos quantos lo supieran?

Ana. En menos adulaciones
quisiera que me ofrecieras
el premio à mi voluntad,
y à mi amor correspondencia,
sin llegar à encarecer
con tanto extremo finezas,
que pocas vezes las haze,
el que sabe encarecerlas.
Yo solo sabré dezir,
pero no sabre mi pena,
porque solo supo el alma
en tu ausencia padecerla.
Y aunque deseo creerte,
haze a mi deseo fuerza
vèr que el tuyo no la tuvo
para escribirme vna letra.
Que si a mi, el ser de muger
licencia me concediera
de buscarte, no aguardara
tan largos siglos de ausencia?

Man. Accion es de mi desgracia
el pagar, prima, con quejas

mi voluntad, si no es
que quieres negar la deuda:
ignoras, que yo por ti
cerchè à mi aumento la puerta,
dando de mano al estudio,
no prosiguiendo la guerra?
Pues Don Martin de Aragon,
sabido es, que su vandera
me diò en Napoles, favor
con que otro honrar se pudiera.
Y quando no por mi aliento,
por mi valor, por mi fuerza,
por el favor de mi tío
era cierta vna gineta.
Mas de esto no hago caso,
pero el dexar la belleza
de Doña Violante, que es
hermosa como discreta,
con quarenta mil ducados,
no es hazaña tan pequeña
para que la destimes.

Ana. Ni menos para que sienta
vèr con quanto entendimiento,
con quanto amor, y terneza,
ya de discreta, y de hermosa
la alabes en mi presencia.
Vete, vete con Violante,
yo soy necia, yo soy fea.

Man. Entrè, prima de mis ojos,
y quien confiesá que yerra,
perdon merece. *Seb.* Churriego,
no me diràs lo que dexas
por mí? *Chu.* Pues si yo comienzo,
en diez manos, en diez resmas,
en mil años, en cien siglos,
en setecientas milleras
no acabarè de dezirlo,
porque he perdido la cuenta:

Seb. Estàs preñado por dicha?

Chu. Y se me antoja. *Seb.* Pues mueva,
ya que lo que dexas callas,
razon serà que refieras
lo que me traes de Castilla:

Chu. Esto muy en hora buena,
Traygote de Salamanca,
para con que te entretengas,
bizarra sarna perruna.

Seb. Ay mis dedos *Chu.* Ya te quemas?
pues de Napoles te traygo
dos excelentes muñecas,
que se ben jugar de manos.

Seb. Para cortadas son buenas.

Chu. Tus orijis. *Seb.* Qué dezias?

Chu. Pido à Dios que yo te vea
como el Santo de tu nombre.

Seb. Lleno el pecho de saetas?

Chu. No digo yo de sayones,
sino de amorosas flechas.

Seb. Yo digo, que sobre ti
venga lo que me deseas,
que si es bueno, no te agravio,
si es malo, no te hago ofensa.

Chu. Rechazòme la pelota,
pagò en la misma moneda.

Man. Ya estaràs desenojada,
pues te tengo satisfecha.

Ana. Poco duran los enojos,
donde voluntades reynan:
tuya soy. *Man.* Yo soy tu esclavo,
permiteme que siquiera
firme en tu mano mi labio
esta verdad que confiesá.

Ana. Como negarà vna mano,
quien el alma no te niega,
vès aqui la libertad,
y palabra doy en ella
de ser tuya mientras viva.

Man. Es el iris, que serena
los nublados que el temor
de no merecerte engendra.
Ya doy por bien padecido
el Ibierno de tormentas
de ausencia, pues llego à vèr
oy en ti mi Primavera,
el Abril en esos ojos,
en tu mano el azuzena,

los claveles en tus labios,
celage hermoso à tus perlas.

Chu. Somos texidos nosotros
en telar de menos cuenta?
si allí se besan las manos,
hazer lo mismo me enseñan;
dame, besarè las tuyas.

Seb. No puedo, que tengo en ellas
la sarna que me traxiste,
que à no tenerla tan fresca,
y ocupadas con regalos,
al instante te la diera.

Chu. Mientras que se desocupan,
dame vn pie. *Seb.* No soy Poeta.

Chu. Vna vñita. *Seb.* A vn Escrivano.

Chu. Vn carcañal. *Seb.* A vna yegua.

Chu. Vna planta. *Seb.* A vn Arquitecto.

Chu. Vn escarpin. *Seb.* No soy negra.

Chu. Vn zapato. *Seb.* Soy descalza.

Chu. Vn chapin. *Seb.* Traygo el de Eva.

Chu. Dame: - *Seb.* No me pidas mas,
que el pedir es cosa necia.

Chu. Concedo aqueſta mayor,
y faco por consecuencia,
si el pedir es necesidad,
que no ay oy muger discreta.

Seb. Ay, triste! mi señor viene.

Chu. No te apartes, què te alteras?
hazemos moneda falsa?

Seb. No, mas estar las doncellas
hablando así con los hombres,
es fuerza que mal parezca.

Chu. JESVS, el testimonio
que à dicho esta mala hembra,
doncella? yo me hago cruces,
la vejez con que recuerda,
no ay arbol oy con tal fructo.

Seb. Que aya dalo en esta tema
la locura de los hombres!

Chu. Que aya mugeres tan necias,
que lo que no puede ser,
quieran que por fuerza sea!

Seb. No crees, que yo lo soy?

Seb. Nisi viæro, non credam.

Chu. Quiere dezir en Romance,
que, antes ciegues, que tal veas.

*Salen don Antonio, padre de doña Ana,
y don Felipe tio de don Manuel.*

Ant. Lo que de mi parte os ruego
en tan discreta eleccion,
es, que sin mas dilacion
procureis se hagan luego
los casamientos tratados.

Fel. Siempre yo en todo he de hazer
vuestro gusto, y parecer.

Ant. Aqui estàn los desposados.

Chu. Los desposados dixeron
al encuentro, bravo azar,
ellos me quieren casar,
mi conversacion oyeron:

Fel. Sobrino? *Ant.* Hija? *Ana.* Señor?

Fel. En este instante à los dos
hemos casado. *Man.* De vos
no esperè menos favor:
como à padre os obedezco,
ya no ay mas que desear,
oy he venido alcanzar
la gloria que no merezco:

Chu. Ya buelvo en mi del desmayo,
tragado tuve el veneno,
mas fue aqui el eco del trueno,
y allí el efecto del rayo.

Man. Yo con mi prima casado!

Ana. Yo casada con mi primo,
a quien adoro, y estimo!
parece que es bien soñado.
No ay sentido, ni potencia,
que no celebre este gusto.

Ant. Què respondes? *Ana.* Que me ajusto
a tu gusto, y obediencia.

No puedo yo replicar,
quando conozco, señor,
que tu has de el gir mejor,
que yo podrè desear.

Ant. Don Sebastian mi eleccion
solamente ha merecido.

En el Mayor Imposible

Ana. Vn rayo tu voz ha sido,
que ha pasado el corazon.
Quien ha visto en vn instante
gusto tan feliz trocado?
bien dixes, que era soñado.

Fel. Tu esposa es Doña Violante,
bien debes agradecer,
que lo que por ti escogi
estimara para mi.

Man. Mortal estoy, q̄ he de hazer! *ap.*
vn monte de nieve encima
del alma cayò; què harè?
la verdad le contarè;
mas no, que ofendo à mi prima.
Fingirè, que de este modo
mi amor se viene a ocultar,
y aunque le vengo a engañar,
el tiempo lo acaba todo.
No sè como encarecer
quan agradecido estoy;
no sobrino, hijo soy,
y mas, si mas puede aver
en el linage de amor;
jamás tuve tan buen dia.

Ana. Con el gusto, y alegria,
que ha respondido; ha, traydor! *ap.*
tan presto tanta mudanza?

Chu. Brava trocanta ha auido,
pues los que anegò Cupido
levanta en mayor bonanza.

Man. Aunque deste casamiento
mil norabuenas os dè,
es cierto que quedarè
corto, segun lo que siento.
Lo que dexo de dezir,
ya de vuestro ingenio infieto;
que de lo mucho que os quiera
lo sepa bien colegir.
Al fin doy la enhorabuena
del casamiento, que es justo,
y os juro, que fue mi gusto,
respecto del vuestro, pena.

Ana. Del que vos aveis mostrado

tan gran parte me ha cabido;
que explicarla no ha podido
ni mi amor, ni mi cuydado.
Y así estareis satisfecho,
que con vuestro nuevo estado
tanto placer me aveis dado,
que no me cabe en el pecho.

Ant. Es enamorarse esto,
ò viene a ser enfiayarse?
que tan tierno requebrarse,
entre primos es excusado.
Y à averos oido, es llano,
quien los dos no conociera,
que darles zelos pudiera
a Violante, y a su hermano.

Fel. Hora es ya de recoger:
Don Antonio, guardaos Dios!

Ant. Vaya el mismo con los dos:

*Vanse don Antonio don Felipe, y
don Manuel.*

Ana. Y conmigo el padecer.

Chu. A Dios, Princesa. *Seb.* De què?

Chu. De la fregatriz quadrilla.

Se. A Dios, baflo. *Ch.* A Dios malilla. *vaf.*

Seb. A lgun dia arastrarè.

Ana. De suerte he quedado (ay triste!)

en t. n triste confusion,
que no ay lugar al discursio,
ni cendal en el valor.
Si permito à mi deseo
su amorosa inclinacion,
vengo à perder el respeto
al mismo que me engendrò.
Pero què fuerza resiste
las fuerzas de vna aficion?
que quien principal me hizo;
de muger no me librò.
Perdonen obligaciones,
que primera obligacion
es la que se debe al gusto,
y no se ofende el honor.
Y aunque el responder mi primo
con el gusto que mostrò,

fue hazer à mi voluntad
vna especie de traycion,
quien mas quiere sufre mas,
mas haze quien mas amò,
pagarle quiero en finezas;
dame de aquel contador
recado para escribir,
verà en mi resolucion,
que yo sola sè querer,
y que otra ninguna no.

Seb. Aquí està lo que pediste.

Ana. Dame aquella pluma (ay Dios!)
no diga que tuvo penas,
quien no supo que es amor. *Escribe.*

Seb. Què esta feta se despacha?
mas si vinieste à ser yo
el correo destas cartas,
y por dicha mi señor
lo supiese, me librase
en Palermo el galardón.
Què breve ha sido el despacho!
parece me que cerrò
el pliego. *Ana.* Oye, bolando,

Seb. Digo, que profeta soy.

Ana. Este papel has de dar
à Don Sebastian *Seb.* Ya voy.

Ana. Mira que nadie lo vea.

Seb. No lo veràn los que son
ciegos. *vase.*

Ana. Si ha errado la pluma,
disculpela la passion
con que escribo, que quien ama
es como el que mucho hablò. *vase.*
Salen Don Manuel, y Don Sebastian.

Man. La obligacion que debeis
à quien sois, vuestra cordura,
y discrecion me assi gura,
Don Sebastian, de que hareis
lo que à suplicaros vengo,

Seb. Seguro podeis estar,
que estimarè aventurar
por vos la vida que tengo.

Man. La mia pongo à estos pies;

y en lo que os suplico es llano,
que à estar viene en vuestra mano
mi gusto, honor. è interès:
y aun mucho mas de vos fio.

Seb. Aquella seguridad
es premio de mi amistad.

Man. Digo, amigo, que mi tio,
como si mi padre fuera,
y aun con mucho mas cuydado,
desde niño me ha criado
darle pensar no quisiera,
porque sè que no es razon,
y demàs de aqueito, espero
que me ha de hazer su heredero,
y temo su condicion.

Ha concertado casarme
con vuestra hermana. *Seb.* Es assi.

Man. Y aunque confieso, que à mi
no ay cosa que pueda honrarme,
como vuestro parentesco,
ni tan dichoso Hymeneo,
si con Violante le empleo,
à quien servir no merezco.
Y aun este conocimiento
me conduce à la razon,
me fuerza vna obligacion
à que prosiga mi intento.
Y es imposible mudar,
aunque quiera mi cuydado,
porque en secreto casado,
amigo me vengo à hallar.
Y no es bien que a rompimiento
se llegue desta verdad,
pues vos podeis, procurad
impedir el casamiento.
Como prudente advetti,
que està mejor (cosa es llana)
que quede por vuestra hermana
que no que quede por mi.
Que a no tener el trapeño
en que mi disculpa fundo,
otra ninguna en el mundo
admitiera por mi dueño.

Seb. El aviso que me dais
estimo, como es razon,
y sin aver dilacion
harè lo que me mandais.
Sale Sebastiana con manto, y vn papel.

Seb. Don Manuel està allí,
si acaso al entrar me viò?
ay, Dios, si me conociò!
taparme quiero, y así
llamarè a Don Sebastian,
sin que pueda conocerme,
pues tapada no ha de verme:
ze, Cavallero, ha, galan.

Man. A quien llamais de los dos?

Seb. Llamo al que està à vuestro lado.

Man. Yo creì ser el llamado,
y el escogido sois vos.
No ferà bien estorvar
conversacion tan gustosa;
à Dios. Si no es engañosa
la vista, la que aqui à hablar
ha llegado, es Sebastiana;
pero de aqueste cuydado
me librarà mi criado. *vase.*

Seb. Para vos me diò Doña Ana,
señor, aqueste papel.

Seb. Papel para mi? no creo
que es verdad, aunque lo veo.

Mientras lee el papel sale doña Violante.

Seb. Mirad lo que viene en èl;
mi embaxada ha sido aquesta,
y Violante viene allí,
no es bien que me hallo aqui,
pues no he de llevar respuesta. *vaf.*

Vio. Mi hermano està divertido,
y en las manos vn papel,
vna muger, que con èl
estaba, como me vido
se fue; què enigma serà?

Seb. Extraña resolucion!

Vio. Señales dà de passion,
valgame Dios, què serà!

Seb. Que vna muger principal

escriba de aqueste modo;
y aventure su honor todo;
cosa que le està tan mal!

Vio. Como estais, hermano así?
què os causa esta suspension?

Seb. Tieneme vna confusion,
hermana, fuera de mi.

Vio. Es cosa que puedo yo
ò saberla, ò emmendarla?

Seb. Faciles el revelarla,
pero remediarta, no.

Vio. No hallo cosa sin remedio,
si se le sabe aplicar.

Seb. Yo sè que no se ha de hallar
para aqueste caso medio.

Vio. Sepalo yo, y puede ser
que le halle. *Seb.* No lo creo.

Vio. Cuydado me dà el deseo
de saberlo, soy muger:
dispuesta à servirte estoy,
acabalo de dezir,
que de mi no has da encubrir
nada, pues tu hermana soy.

Seb. Fiado en que eres mi hermana,
en tu valor, y amistad,
confessarè la verdad:
Yo quiero bien a Doña Ana;
no te sabrè encarecer
los cuydados, los desvelos,
los temores, los rezelos,
que me ha hecho padecer.
Y aora, que concertada
conmigo està de casar,
de nuevo empieza mi azar,
que en su nombre vna criada
me ha dado aqueste papel;
en èl (extraño rigor!)
sin reparar en su honor,
es conmigo tan cruel,
que pide, como veràs, *le dà el papel.*
que estorve este casamiento,
porque està mal, si lo intento,
à su honor, y al mio mas.

Antes que le recibiera,
acafo vino a hablarme
Don Manuel, y a rogarme
con extremo, que impidiera
el casamiento tratado
contigo, que convenia,
porque otra Dama tenia,
con quien estaba casado.
Esto me dixo enefeto,
que dar pesar recelaba
à su tío, y que siaba
solo de mí este secreto.

Bien claramente se entiende,
que à quien adora, y estima,
es a Doña Ana su prima,
y que Doña Ana pretende
en lo que me escribe aqui,
que yo llegue à conocer
lo mismo que puedo hazer,
si mi libertad le di.

Y si ella tiene otro dueño,
sin remedio està mi mal;
que vna muger principal
escriva así es gran empeño.
Y quando no le tuuiera,
baltaba el averme escrito
esto, para ser delito,
y que yo no profiguiera.
Pues querer, y no poder,
mira si es grave el pesar,
y si es forzoso librar
mi remedio en padecer.

Vio. Yo perluadirme no puedo,
que Doña Ana aya embiado
este papel que me has dado,
fino que todo es enredo
de su primo, que embitioso
de tu dicha, ha pretendido
con este papel fingido,
con su modo cauteloso,
estorvar tu casamiento;
dexame, que yo verè
oy à Doña Ana, y sabè

la verdad con fundamento.

Seb. En hazer la diligencia
premiaràs mi voluntad;
aclarese esta verdad,
sepase con la ex; e; iencia.
Que si el pensamiento es cierto;
no tengo que recelar,
pues por ti vendrà a llegar.
mi dicha a seguro puerto.

La brevedad te encomiendo. *vase.*

Vio. Al punto la voy a ver;
no sè como encarecer
lo que el alma està sintiendo.
Que así Don Manuel gressero,
delvanecido, y viano
venga a hazer oy a mi hermano,
en mi desprecio, tercero!
que llegue a desfestimarme!
vive Dios, que estoy corrida,
y aunque me cueste la vida,
he de procurar vengarme.
Yo le harè, pues, conocer,
y en su daño confessar
quas caro viene a costar
despreciar vna muger.
En este papel fingido
mi traza ha de consistir,
porque le tengo de herir
con las armas que me ha herido.

*Vase, y sale Sebastiana tapada, y tras
ella Churriego.*

Chu. Encargòme mi señor,
que con descuydo supiera
esta tapada quien era.
Ze, què digo? Reyna mía;
corra la deidad el velo,
y dexenos ver el cielo,
cortida essa zelosia:
no eclipse en esta ocasion
el Sol, pues en Signo està
de Virgo. Seb. Engañado està,
pues està en Escorpion.

Chu. Acabe, quite la nube,

Seb. Temo que se ha de affombrar.

Chu. Claro està que ha de espantar
la hermosura de vn Querube.

Seb. No me enfalze, por tu vida,
tanto, que es fuerza temer
que quando me llegue a ver
sea mayor mi caída.

Chu. Como, si eres Serafin?
que si aquesse talle viera,
por ti al punto le perdiera
el gran Miramamolín.
Eres deidad soberana,
y mas, si mas puede aver.

Seb. Y si lo llega a saber
esso cierta Sebastiana,
como le irá de rencilla?
porque yo sè que la quiere;
pena, llora, gime, y muere.

Chu. Oyga, yo a Sebastianilla?
por cierto donosa cosa,
a què dama tan perfecta,
vna picara alcahueta,
zarposa, necia, y golosa.

Seb. Oyga, dizelo de veras?

Chu. Tiene, a fee de Cavallero;
diez berrugas, y vn vñero
en las dos assentaderas.

Seb. Ya son notorios agravios;
sin duda alguna que mientes.

Chu. Tiene nubes en los dientes,
y almorranas en los labios;
y aun otra falta peor
se me quedò por dezir.

Seb. Què es, por mi vida? *Chu.* Pedir,
que es el defecto mayor.

Que aunque mas hermosa sea,
en pidiendo vna muger,
al instante viene a ser
vieja, tonta, floxa, y fea.

Seb. Pues cessarà mi desden,
si aquí se atreve a jurar,
que no la ha de ver, ni hablar,
y que no la quiere bien.

Chu. Si con esto solo entablo
la dicha que no merezco,
vive Dios que la aborrezco
dos mil vezes mas que al diablo;

Seb. Descubrome, vesme aquí.

Descubrese.

Llega à hablarme, no te affombres;
señoras, no crean los hombres,
porque todos son así.

Yo cumplo lo prometido,
cumpla lo que prometió.

Chu. Mal aya quien me parió,
en la trampa me ha cogido.

Sale Don Manuel.

Man. Conociste le tapada?

Chu. Nunca yo la conociera.

Man. Acaba, dime quien era.

Chu. Vna vibora pisada,
vna sierpe embravecida,
vn aspid Libio, vn Leon.

Man. Di quien era.

Chu. En conclusion,
vna muger ofendida.

Man. Acaba de descubrilla,
di su nombre. *Chu.* Puede ser
aspid, vibora, y muger,
otra que Sebastianilla?

Man. Como es esso? Sebastiana;
y averse de mi tapado?
sin duda que era el recado
que traía de Doña Ana.
Valgame Dios, que recelo
tuve deíde que la vi!
conocistela bien? di.

Chu. Como conoci à mi abuelo;
estuve hablando con ella
con la cara descubierta.

Ma. Ya mi sospecha està cierta,
importame el ir à vella,
y saber à lo que fue,
y si ay agravio, vengarme.

Chu. Yo te figo à disculparme,
aunque la verdad hablè,

Vase.

vase.

vase.
Sale

Nadie pierda le esperanza.

Sale Doña Ana, y Sebastiana.

Ana. Oy mi primo Don Manuel
en la oasa de Violante?

Seb. Digo, que estaba delante.

Ana. Y vidte dar el papel?

Seb. No me lo pudo ver dar,
porque muy tapada entrè,
y a solas se le entreguè.

Ana. Presto la fue à visitar.
No pudo encubrir su intento,
que bien se le conociò
en el gusto que mostrò
al tratarle el casamiento.

Es hombre, no ay que fiar;
que muger que en ellos fia,
veneno en el pecho cria,
y joyas guarda en el mar.

Amor siembra en el arena
la que los llega à querer,
donde es forzoso coger
desdenes, zelos, y pena.

Seb. En mi tienen buen testigo,
para jurar en su abono.

Ana. Quando à mi honor no perdono
vsa tal traycion conmigo!
Que asi se atreve èl a hazer
de mi sufrimiento prueba.

Sale Doña Violante con manto.

Vio. Juzgareis à cosa nueva
veniros Doña Ana à ver.

Ana. No es nuevo, amiga, y señora,
en vos el favorecerme.

Vio. Yo de vos vengo à valerme.

Ana. Solo me faltaba aora, *ap.*
que esta (segun lo sospecho)
venga à hazerme su tercera.

Vio. Que hablafedes oy quisiera
à vuestro primo: *Ana.* Esto es hecho.

Vio. Y le digais de mi parte:

Ana. Lo mismo que dixè intenta: *ap.*
de zelos, rabia, y afrenta
el corazon se me parte.

Vio. Que conozco su valor,

y lo mucho que me dece:
que prueba acibar parece, *ap.*
sin duda le tiene amor;

pero que yo me he inclinado
a no casarme, y quisiera
que desde oy desistiera
del casamiento tratado:
que le pido en corteſia,
no trate de visitarme,
porque es cansarse, y cansarme;
y es en vano su porſia.

Lo que le suplico es justo,
no quiera muger forzada,
porque es naranja apretada,
que dà hieles entre el gusto.
Y a queste le aveis de dar,

Dale su papel.

en que lo mismo le ruego.

Ana. Agua ha arrojado en el fuegò *ap.*
con que me empezò a abrafar,

A tan justa peticion,
què puedo yo responder?
serviros, y obedecer
os promete mi aficion.

Ya con a queste testigo *ap.*
duda no puede quedar
de quan falso viene a andar
mi ingrato primo conmigo.

Que quepa en vn pecho noble
tan tyrana alevosia,
y que la voluntad mia
la ferie en vn trato doble!
El viene: no he de poder
dissimular lo que siento.

Salen Don Manuel, y Churriego.

Vio. Logrando se vâ mi intento. *ap.*

Ana. Sin-duda la viene à ver. *ap.*

Man. Doña Violante està aqui,
prestele el valor aliento, *ap.*

si es que puede, al sufrimiento,
ò si es que ay valor en mi.
Yo llego a buena ocasion,
fino es que vengo a estorvar.

pefarama ser azar
de vuestra conversacion.

De què se estaba tratando?

Ana. Antes si bien lo advertis,
à tan buen tiempo venis,
que os estaba yo esperando.

Man. En lo que os sirvo, dezid.

Ana. En vèr aqueste papel, *Dafele.*
y ca hazer lo que vâ en èl,
sin acordaros de mi.

No deis credito al concierto,
fiado en vuestra ventura,
porque no ay Nave segura,
aunque estè dentro del Puerto.
No querâis muger por fuerza,
que en diziendo vna muger
vna vez no, no ay poder,
que de su intento la tuerza.

No formeis de aquesto culpa,
porque may sin ella estoy,
y en este papel, que os doy,
vâ cifrada mi disculpa.

Testigos de esta verdad
son Sebastiana, y Violante,
rom, me dexa que adelante
passe el dolor, perdonad,
el Cielo os dè la ventura,
que puede. *Vio.* Quedad con Dios.

*Vanse doña Ana, Violante, y
Sebastiana.*

Man. Vaya el mismo con las dos:
ay confuston mas estraña!

No deis credito al concierto,
fiado en vuestra ventura,
porque no ay Nave segura,
aunque estè dentro del Puerto.

Què enigma es este, ay de mi!
leed aqueste papel,
y hazed lo que viene en èl:
què puede venir aqui?

Ya mi paciencia condeno,
quiero abrirlo; pero passo,
mejor es romper el yaso

en donde viene el veneno.

Mas què tengo que perder
ya mi esperanza perdida?

o pues sin mi prima no ay vida,
quiero el veneno beber.

Abre el papel, y lee.

Oy se halla mi opinion
en vn peligroso empeño,
con que impide mi desgracia
la dicha de mereceros.

Yo me holgara de poder
ser vuestras; pero no puedo,
porque està mal a mi honor,
y mucho peor al vuestro.

Estimad aqueste aviso,
y hazed como Cavallero:
no trateis de ser mi esposo,
y guardadme este secreto.

Ya estrañaba mi fortuna,
que no hazerle oposicion
la desgracia en esta dicha,
clima es, que siempre siguiò.

Promessas en la muger,
flor en el almendro son,
flor maravilla, que muere
al instante que nació.

Nave assegura en el mar
quien pone en ella su amor,
viento sigue quien las sigue,
huellas procura del Sol.

Torre fundada en arena
tiene firmeza mayor,
que en mugeril edificio
no puede aver duracion.

Al principio, sus deseos
parecen rayo veloz,
mas lo que rayo parece,
no es despues exalacion.

Su voluntad es espejo,
que qualquiera que llegò
à mirarse, halla en èl
yiva representacion

Nadie pierda la Esperanza.

I R.

de su imagen; mas apenas
llegò à tocar lo que viò,
quando halla vn facil vidrio
quebradizo, y sin valor.
Lo mismo me ha sucedido,
pues quando miraba yo
gigantes de fee en Doña Ana,
de mi amor transformacion,
en el toque de experiencia
el espejo descubrió,
que lo que juzgùe gigante,
era vna vana ilusion.

Ha, fiera ingrata tyrana,
que poco me aprovechò
el ser siempre à tu obediencia
vn concertado relox!

Sujeto à tu voluntad,
como la Nave al timon,
como la flecha à la cuerda,
y como à su curso el Sol,
como el azero al imàn,
como el necio à su passion,
como el cautivo a su amo,
y el corderillo al pastor;
como el amante a su dama,
que es la sujecion mayor.

Goza el logro de tus dichas
mientras que padezco yo,
lanzando el fuego del pecho,
que me arrojò tu rigor.

Casate, y quieran los Cielos,
que con larga succion
lleguen à colmo tus gustos,
como mi pesar llegò.

Churriego, luego al momento
las fillas al punto pon
al nevado, y al tordillo.

Chu. Donde quieres ir, señor?

Man. A Faro parto à ordenarme;
porque sin orden estoy.

Chu. Clerigo quieres hazerte?
es disparate por Dios.

Man. No quiero, pues, que Doña Ana,

ya que mi fee no pagò,
halle en casarme disculpa
del yerro que cometì.

Demàs de que es imposible,
que pueda entrar otro amor
de otra persona en el mundo
à donde el suyo llegò.

No me queda otro camino
de que hazer eleccion,
ni es justo aguardar aqui
à que me acabe el rigor
de verla casar con otro;
ya determinado estoy.

Esto solo me conviene,
ella la ocasion me diò:
mi tío, Obispo de Faro,
mil vezes me prometì,
que si siguiera la Iglesia,
me avia de hazer favor.

Ya es tiempo de recibirlo,
pues desesperado estoy
de casarme con Doña Ana,
que ha sido el fin de mi amor.
Haz lo que digo al momento,
que esta es mi resolucion.

vase.

Chu. Yo lo harè y te seguirè,
porque tambien quiero yo
ordenarme de Maytines,
porque se sepa que soy
de este Clerigo Monago,
y pesas de este relox,
las plumas de aquesta flecha,
cavallero de este sol,
grumete de aquesta Nave,
de este cordero pastor,
tercero de aquesta amante,
de aquesta necio passion;
porque despues de ordenarnos
cantemos re, mi, fa, sol,
en tono, que d'gan todos,
que a ser venimos los dos
los muerganos de la Iglesia,
èl la flauta, y suelle yo.

JORNADA SEGUNDA.

*Sale don Manuel ordenado de Missa,
y doña Ana.*

Man. Aunque no fui el escogido,
por que soy llamado vengo,
que a la ley de cortesia
perder no pude el respeto.
Y aunque sè que las heridas,
que està padeciendo el pecho,
por ser tu quien me las diste,
han de brotar sangre luego,
no rehusè la venida;
que yo me juzgo tan muerto,
que no reparo en desdichas,
ni agravios, ni riesgos temo.
Bien sè que viendo tus ojos
es fuerza que vuelva el fuego
a encenderse, y que me incite
a venganzas, que no espero.
Que aunque tu tyrano trato
las merecè, no me vengo,
por que es la mayor venganza
no hazer caso de tus hechos.
Y mas quando es un delito
tan atroz, disforme, y feo
como el tuyo, la venganza
se cifra en el hecho mismo.
Demàs de que su castigo
no executo, porque dexo
libradò mayor rigor
en tu engaño, y en el tiempo.
Pero si como otras vezes
me llamas, para de nuevo
con nuevas trazas de hechizo
darme ponzoña, y veneno,
adviertote, que ha de ser
el añadir yerro a yerro,
y el ocasionar agravios,
pues sobre los que padezco;
causa es para que castigue
tu tyrano atrevimiento.

Tampoco vengo a excusarte
disculpas, que no las quiero;
que en delitos conocidos,
no ay disculpas para el reo.
Bien sè que de tus trayciones
yo solo el daño padezco,
y que tu estaràs alegre,
al passo que yo me que xo.
Bien sè que de mi desdicha
es imposible el remedio,
y siendo tu la culpada,
foy quien padece el tormento;
Bien sè que en el precipicio
de mi estado anduve ciego;
pero què desesperado
en sus acciones fue cuerdo?
Por que siempre a desdichados
niega la fortuna aciertos;
y yo, que siempre lo he sido,
es imposible tenerlos.
Ya sucediò, que en el campo,
descuydado el ganadero,
passa el rigor de la siesta
a una sombra el manso sueño,
y quando despierta dèl,
halla abrigada en el seno
una vibora enroscada,
a quien hospedage ha hecho;
divertidos los sentidos,
la memoria sin acuerdo,
y à la amistad recibida
le ha pagado con morderlo.
Y como siente en las venas
la fuerza de su veneno,
con las ansias que padece
à la venganza resuelto,
alza el brazo, y con el puño
quando executa severo
el golpe, se le desliza,
y al llegar la mano al suelo,
quando vibora buscaba,
y creyò averla deshecho,
halla que diò en una piedra

y def-

y disfrutando el deseo,
 sin culpa el brazo castiga,
 sin causa quiebra los dedos.
 Lo mismo me ha sucedido,
 pues tu vibora que al pecho
 divertido te hospedaba,
 si dormido en tus enredos,
 despertè, quando picado,
 movido de tu desprecio,
 precipitè me al castigo,
 colerico, no advirtièdo
 que eràta el golpe la mano,
 porque le daba en mi cuello.
 En medio destas agravios,
 destas ofensas en medio,
 llamado por ti he venido,
 di lo que quieres, excepto
 lo que te tengo avilado,
 porque si excedes, resuelto
 à no escucharte me hallo,
 y aun à mayores excessos.

Ana. Nunca yo de mi desdicha
 pude proponerme menos,
 que dezir quien mas me ofende,
 que soy de su culpa objeto.
 No para satisfacerte
 te he llamado, que no tengo
 de que dar satisfacion,
 y sin causa no ay efecto.
 Porque de mi proceder,
 y de mi lealtad, exemplo
 Lucrecia, y Porcia tomaran,
 si huviera sido primero.
 En encarcerlo tanto,
 no te parezea que intento
 reducirte à que me quieras,
 que ya no tiene remedio.
 Mas como en qualquiera cargo,
 tacito consentimiento
 es confesion del delito,
 para responderte esfuerço,
 và mendigando al valor,
 porque falta el sufrimiento,

Y por el ultimo don,
 que de tu favor espero,
 solo pido que me escuches,
 serè breve, estame atento,
 La causa porque te llamo,
 para despues la reservo,
 que doy el primer lugar
 a los cargos que me has hecho.
 Dizes que vibora soy,
 es verdad, no te lo niego,
 ni menos puedo negar
 que fuy huésped en tu pecho.
 Y como solo ay en èl
 traycion, cautela, y veneno,
 destas cosas solamente
 pudiste darme alimento.
 Recibiale ignorante,
 sin sentido, y sin acuerdo,
 porque el hechizo de amor
 embelena mas que el sueño.
 De tu ausencia, y falso trato
 despertè con el estruendo,
 mas fue tarde, porque ya
 estaba el efecto hecho
 de la ponzoña en el alma,
 aunque aquesto fue lo menos,
 que el edificio de honor,
 derribado por el suelo
 le dexaron tus trayciones,
 y a mi con rabia me muerdo.
 Yo te refiero verdades,
 tu por disculpas, enredos,
 aqui falta la paciencia,
 aqui, si acaso la tengo,
 me viene a saltar el juyzio,
 y aqui es locura tenerlo.
 Bien puedo dezir que he sido,
 qual misero passagero,
 a quien en medio el viaje
 con disfraz saliò al encuentro
 vn caminante, y con èl
 amistad trabò, fingiendo
 seguir el mismo camino,

juntos los dos profiguieron
 su jornada en amistad,
 y obligado el vno dellos
 a la que el otro le haze,
 procura con gran respeto
 satisfacerle en agrados,
 y así le va previniendo
 lo mejor en la posada,
 pagando la costa dello.
 Quando el otro cauteloso,
 escondriña sus secretos,
 ingrato a los beneficios,
 y obligaciones mintiendo.
 Quando mas reconocido
 le juzgaba, al mismo tiempo
 se aparta del, con dezir,
 que va sintiendo en extremo
 el dexar su compañía,
 pero que reconociendo
 las muchas obligaciones
 en que su amistad le ha puesto.
 Con esto otro rumbo sigue,
 pero de allí a poco trecho,
 al misero caminante
 de vna emboscada salieron
 con pistolas en las manos
 quatro ladrones, diziendo:
 Ladron, daca lo que llevas;
 mas el turbado, y suspenso,
 por Capitan de los otros
 reconoce al compañero
 que ha traydo en el camino,
 y aunque el sobrefalto, y miedo
 confuso, y acobardado
 le tienen, le presta aliento
 la razon, para dezirle:
 Sabe el Cielo que no siento,
 que me quites lo que traygo,
 que liberal te lo ofrezco,
 ni que me ayas sido ingrato
 a la amistad que te tengo,
 desmintiendo las promessas,

que en el camino me has hecho;
 solo he llegado a sentir
 me des vn nombre tan feo,
 como es llamarme ladron,
 tanto, que no lo consiento:
 Hete hurtado yo a ti algo?
 y el, obstinado, y soberbio,
 executa los rigores,
 sin dar lugar a los ruegos.
 Yo, que desde que naci
 te hize del alma dueño,
 y que al passo de los años
 iba mi amor en aumento,
 siempre a costa del honor
 de mis padres, presfuiendo
 tu voluntad, y tu gusto,
 sin mirar otros respetos.
 Y quando yo atropellaba
 obligaciones, que debo
 a quien soy, quando creía,
 que mis mayores aciertos
 era agradarte, y servirte:
 ay de mi! hablar no puedo,
 que la voz a la garganta
 nudo se haze de yelo,
 y la rabia al corazen
 etnas arreja de fuego.
 Quando juzgaba engañada
 gozar el dichoso empleo
 de tu mano, tan en vano
 mis pensamientos salieron,
 que sin dezirme la causa,
 sin dar lugar a mis ruegos,
 te apartaste del camino,
 que los dos fuimos siguiendo,
 y me dexaste buelada,
 sin honor, vida, ni aliento,
 porque saltandome tu
 es imposible tenerlo,
 a Faro fuiste a ordenarte,
 sin dar causa para ello.
 Y tras de tantos agravios,
 como sin culpa padezco,

dizes, que soy yo el ladron,
y que yo la culpa tengo.
Eres tu quien me dezia,
que en Napoles sus aumentos,
y en Salamanca dexò
no mas de por mi respeto?
Ha, Don Manuel, Don Manuel,
que poca amistad te debo!
Dime, que ha sido la causa
de tan rigoroso excessò?
què liviandades me has visto?
dime, què ofensas te he hecho?
habla, yo te doy licencia;
pero no hables, que no quiero
que al fuego que abraza el alma
arrojes leña de nuevo.

Aunque si, buel veme à hablar,
que en tal extremo me veo,
que quisiera aun con engaño
hallar a mi mal remedio;
pero no, que a mi valor
ofende este sentimiento.

Ni me hables, ni me veas;
de oy mas serè pregonero
de tu falso proceder,
de tus alevos intentos.

¿A donde estàn tus promessas?

Como, siendo Cavallero,
tan mal lo hiziste conmigo?
pero no debes de serlo,
que si tu sangre lo afirma,
oy lo desmienten tus hechos.

Es tan grave tu delito,
que con razon dezir puedo,
que te acogiste a sagrado,
por no hallar seguro puerto.

Para mi no puede averle,
porque sopla en popa el viento
de mi desgracia; ay de mi!
que peno, padezco, y muero!

Man. No con lagrimas fugidas,
no con falsos sentimientos
pienses borrar mis agravios,

Ana. Yo no lloro.

Man. Pues què es esto?

Ana. Es como quando del mar
se exala vn vapor pequeño,
congelado en densa nube,
que à la Region de los Cielos
se sube, y allí deshecha
en agua, buelve a su centro,
y al passar por la region
donde predomina el viento,
si acaso es viento el que corre,
con la fuerza de su yerro,
lo que es agua buelve en piedra;
y siendo del agua efecto
fertilizar a los campos,
ello lo contrario de esto
haze, porque los destruye:
yo, pues, que en el alma tengo
reliquias de que te quise,
viendo mi mal sin remedio,
el dolor del corazon
sacò nubes, que subieron
a la region de los ojos,
y aunque en nubes se bolvieron,
las memorias de mi agravio,
de tus desprecios el Cierzo
en piedras las congelò,
y así en el rostro cayeron
solo para destruir,
y borrar del pensamiento
fruto à locas esperanzas,
no los agravios que ay dentro,
que ni aun venganzas podrán,
ni aun la muerte deshazerlos,
que si la vida es mortal,
los agravios son eternos;
que soy muger ofendida,
y en las mugeres no ay medio.
Escucha aora la causa
de llamarte, es porque temo,
que fiado en la amistad
que te tuve, atrevimiento
tendràs para proseguir;

por esto avisarte quiero,
no trates de verme mas,
que si alcanzo que tu intentq
es de verme, ò es de hablarme,
de entrar en mi casa, luego
le darè cuenta à mi padre,
para que ponga remedio.

Man. Escusado es el aviso,
porque lo que yo pretendo,
es no ver quien me ofendiò.

Ana. Pues por darte gustò en esto
me voy, jamas me veràs.

Man. Cien mil veces lo concedo;
por castigar tu altivez,
ponerte en la frente quiero
con este papel ceniza, *Dale el papel.*
pues la letra que vâ dentro
no podràs negar que es tuya,
y que me la diste, menos.
Y acuerdate que dixiste,
con mil merecidos ruegos,
que hiziera lo que iba en èl:
concluyo con esto el pleyto,
sentencia lo que quisieres.

Ana. Lo q te he dicho sentencio, *vas.*

Man. No tienes que responder?
rabiando de zelos quedo.

Sale Chu. Oygan con la suspension
que està el recién ordenado:
es Astronomò? es cuydado?
es fervor? es devocion?
hà, señor; a esta puerta:
hà, señor; si ha enfordecido?
ola, hao; si està dormido?
buelve en ti, acaba, despierta.

Man. Qué ay, Churriego?

Chu. Qué ha de aver?
ay mucho embelesamiento
en necios, que su contento
fundan en el padecer.
Ay tontos como tu sabes,
que siengen de noche, y dia
profunda melancolia,

solo por hazerse graves.

Ay mil bravos impacientes,
a quien hizo el ser maridos
ser mansos, y ser sufridos,
sin dexar de ser valientes:

Ay mil Taberneros curas,
que bautizan el licor:

ay corredoras de amor,
que dexan la bolsa à escuras:

Ay alguno, que es compadre,
y el tal padrino, imagino
que es mas padre, que padrino;
y mas que compadre, padre.

Ay mil torres de cabello
en mal cimiento fundadas:

y ay mil doncellas selladas,
y otras, que lo son, sin sello.

Ay perpetuo murmurar
del gobierno, y lo que passã,
por mil necios, que su casa
no han sabido gobernar.

Man. No hables mas, majadero:

Chu. Soy tu esposo por ventura?

Man. Todo eres chanza, y locura.

Chu. Tu eres cuerdo cavallero.

Man. Ya estoy cansado de oírte.

Chu. Esporque tu està cansado?
no sabes que he imaginado?
que entremos por divertiute
en esta huerta. *Man.* Està bien.

Chu. En ella vive Lisardo.

Man. Llámale, que aqui le aguardo.

Chu. Ola, camarada, *Dent. Lis.* Quien
es el que a voces olea?
muerele a algun hombre aqui?

Chu. Ola, Lisardo. *Sale Lisar.* Es a mi?

Chu. A vos es. *Lis.* Tan bien vocea?
es posible que ha venido
a honrar mi huerta, señor?
premio fiado a mi amor,
le tiene bien merecido.

Man. Estimo la voluntad.

Lis. Bien merece estimacion.

Man. Creed que à vuestra afiecion
satisface mi amistad.

Azia estos fauces me llego
à divertir mi cuydado. *Retírase.*

Lis. El sitio es acomodado
para esso; buen Churriego,
como vâ. *Chu.* Mi y mal amigo;
de pues que nos ordenamos,
jamàs del coro faltamos,
rezando. *Lis.* Dios sea conmigo.
Pues digame, se ordenò
tambien Churriego? *Chu.* Que bueno,
no es Ciceron, ni Galeno
mas Sacerdote que yo.
Gradueme en Confessor.

Lis. Pues en esta està vn criado;
que desde el año passado
no ha confesado el traydor.
Enfermo està en el pajar.

Chu. Yo irè, y le confesarè,

Lis. Dos gallinas le darè,
si le haze confesar.

Chu. Las aves le he cogor *ap.*
de aquesta vez à este payo.

Lis. Burlarme quiere el lacayo, *ap.*
mas èl burlado ha de ser.

*Salen Doña Violante, y Doña Ana
con mantos.*

Man. Dos damas he visto entrar,
Violante, y Doña Ana son:
lograr quiero esta ocasion,
de aqui las he de escuchar.
Aumento de mi dolor
ha sido el verlas aqui;
no creì que hiziera en mi
tan grande efecto el amor.

Ana. Violante, a esta soledad
te he traydo con cuydado,
porque à mi me la ha causado
el saber vna verdad.
No te acuerdas que vn papel
para mi primo me diste,
y que al darmelo dixiste,

que le pedias en èl;
que no te viera, ni hablara;
y que cuerdo, y avisado,
el casamiento tratado
contigo, no efectuara?

Vio. Pues con tu amistad me obligas?

Man. Cielos, què es lo que escuchè?

Vio. La verdad te contarè
del suceso, no profigas.
Mi hermano te quiere bien,
y tu vn papel le embiaste:
como en èl le despreciaste,
picado de tu desden,
y como estava en casarse,
sentido de tu rigor,
del desprecio, y disfavor,
procurò certificarse.

Tu primo tambien, de mi,
con mi hermano, hizo desprecios;
yo maliciè, que era aprecio,
que amante hazia de ti.

Casi corridos los dos,
despues de varias quimeras;
trazamos que tu le dieras
tu mismo papel. *Man.* Ay, Dios!

Vio. Y assi, a tu primo le diste
de mi parte tu papel.

Ana. Ya no culpo a Don Manuel. *ap.*

Vio. Esta es la verdad. *Man.* Ay, triste!
de nuevo el alma lastima
aquesta verdad hallada,
que es, quando no procurada;
mas cierta, y de mas estima.

Vio. Pues que te he hablado tan llano;
y somos las dos amigas,
estimarè que me digas,
por què dexas a mi hermano.
Tan mal te està el casamiento;
pues yo puedo assegurar-te,
de la mia, y de su parte,
que adora tu pensamiento:
esto es cierto, y sin lisonja.

Ana. No dudo de esta verdad,

y el no pagar su amistad
es, porque siempre a ser Monja
me he inclinado.

Sale Churriego lleno de paja.

Chu. Vive Dios,

qué de vna torre caí,
tres costillas me sumí:
buelvo a contar, ya son dos.

Sale Sebastiana, y Lisardo.

Seb. Quien ha usado tal rigor
contigo? llegate acá:

JESVS, qué asqueroso está!

Lis. Buelva, padre confessor,
que está el enfermo aguardando.

Chu. Burlarme mas imaginas?

Lis. Pienso comer las gallinas,
que le prometí, holgando?

Chu. Vn sayon vienes a ser,
pues tu tyrano rigor
creyò que era confessor,
y martyr me quiso hazer.

Vio. Como estás de aqueſſa fuerte,
Churriego, qué ha sucedido?

Lis. A confessar ha venido
vn mozo, que está a la muerte

Sale Don Manuel de donde estaba retirado.

Man. Ya llegò el defengaño
muy tarde, pues el daño
no es capaz de remedio;
porque al mal q̄ me affige no hallo medio,
que soy tan desdichado,
que el defengaño aumenta mi cuydado.
Nunca el papel leyera,
aunque siempre en mis ojos noche fuera,
pues todo vino lleno
para mí de ponzeña, y de veneno.
Griego Sinon ha sido,
que mis dichas en fuego ha convertido,
turbando mi bonanza,
sin dexarme del bien, ni aun la esperanza.
Tu, defengaño, tu, que ayer pudiste
hazermelo rico, y oy pobre me hiziste:
pero de qué me quexo?

en el pajar, do subíò,
y antes que arriba subiera,
por ser mala la escalera,
en el suelo se hallò:
y segan lo que imagino,
lo que trae en las costillas
son olorosas pastillas
del algalia del pollino.

Vio. Pues eres tu confessor?

Lis. Ya confiesa sus pecados.

Ana. Qué diferentes cuydados
hospeda en el pecho amor!

Seb. Desviate allá, y perdona:
la burla ha sido extremada.

Chu. Ay mas de echarme en colada,
antes de echarme en tizona?
a fee, Lisardo: - *Lis.* Amenazas?
qué es lo que hazer determinas?
si te prometí gallinas,
ya te he dado gallinazas. v f.

Viol. Paciencia avrás menester.

Seb. O, qué mal hueeles!

Ana. Churriego,
dí a mi primo, que le ruego
me vaya esta noche a ver. vas f.

fortuna, a tu eleccion mis penas dexo,
que aunque aumentes rigores,
no seràn mis tormentos, no, mayores,
que el fuego en que me quemò,
oy ha llegado a su mayor extremo.

Vase y sale Doña Ana al balcon.

Ana. Quien nace para penar,
de que sirve buscar gloria?
pero quien de mi memoria
el amor podrá borrar?
Mas entre penar, y amar,
hecho vn Tantalò el deseo,
en tal confusion me veo,
que el bien que voy procurando,
yo misma le estoy negando
los aciertos de su empleo.

La voluntad impaciente
dize al honor: padeced,
que no he de morir de sed
con los labios en la fuente;
pero el honor no consiente
tan falsa proposicion:
dale fuerzas la razon,
y mientras luchando estàn,
heridas al alma dån,
si golpes al corazon.

Pensar que puedo olvidar
a mi primo, es imposible,
y tambien es infalible,
que mi honor he de guardar:
què fiero desesperar!
què terrible padecer!
que aunque llego a conocer
la obligacion en que estoy,
por lo que debo a quien soy,
quiero bien, y soy muger.

Sale Don Sebastian de ronda.

Seb. Los passos tras el deseo,
siendo norte la aficion,
lisonja a mi inclinacion
hazen en aqueste empleo:
si aborrecido me veo,
no por esso he de dexar

de navegar este mar,
aunque peligre la nave;
porque del amor no sabe
quien huye el rostro al penar.

Ana. Vn hombre en la calle està,
mi primo debe de ser.

Seb. Al balcon vna muger
està puesta, quien serà?
Llegarme quiero àzia allà.

Ana. El es, pues a hablarme llega.

Seb. Atrevimiento me niega
el miedo, venza al amor:
no siempre ha de aver rigor
con quien ama, sirve, y ruega.

Ana. Mucho deseaba verte,
y estimo que ayas venido.

Seb. Bien sabes que yo he nacido
solo para obedecerte.

Ana. Perdon quisiera pedirte
del disgusto recibido.

Seb. Ya en gusto se ha convertido;
pues he merecido oirte.

Sale don Manuel de ronda.

Man. Vn hombre à la rexa està:
ay, Dios, si serà Doña Ana
la que desde la ventana
habla con èl! no serà.
Mas cerca quiero llegarme,
pues la noche dà lugar
de poderlos escuchar,
para mas certificarme.

Ana. Ya sè que sin culpa estàs
de todo primo querido,
y quien la culpa ha tenido
es Don Sebastian. *Seb.* No mas.
Si por tu primo me tienes,
vienes a estar engañada,

no quiero yo dicha hurtada,
ni logro de agenos bienes.
Don Sebastian soy, señora,
que como de aquestas rexis
vivo idolatra, mis queexas
vengo a referirte aora.

Ana. Huelgome que aya venido
la ocasion en que me veo,
para lograt vn deseo
que yo de hablarte he tenido.
Como vn Cavallero noble
se precia de ser traydor?
es blason de su valor
el hazer vn trato doble?
El papel que te embiè,
fiando en ti mi opinion,
con alevosa traycion,
tan infamè como fue
la que hiziste, en procurar
que yo à mi primo le diera,
por que de mis dichas fuera,
como lo ha sido, el azar.
Solo por aqueste hecho,
quando acafo te quisiera,
muy sobrada causa fuera
para arrojarte del pecho.
Tienefme tan ofendida
en el alma, que si fuera
posible, mil vidas diera,
por quitarte a ti vna vida.
Cruel, desleal, traydor,
falso, aleve, fementido,
di, que causa te ha movido
a tan tyraño rigor?

Seb. No me pongas tanta culpa,
pues quando fuera mayor
mi delito, es poco amor,
y esto basta por disculpa.
Mal pagas mi voluntad,
y èl no estimar mi aficion;
viene à ser en conclusion,
mayor rigor, y crueldad.
Mira que te so y fiel,

y en la esperanza veràs;
que no te ha querido mas;
ni es mejor Don Manuel.

Ana. Tu con mi primo te igualas?
à tal se atreve tu labio?
para vengar este agravio
quisiera pedir sus alas
al viento para arrojarme
deste balcon. *Man.* Aqui està
quien a ti te vengarà,
pues tu desfeas vengarme.
Don Sebastian, la ocasion
estimo que se ha ofrecido;
de lo mal que has procedido
tomarè satisfacion.

Seb. Muy al contrario has de ver.

Ana. Primo del alma, que es esto? *vaf.*

Man. Echar vn perdido el resto,
y acabarfe de perder.
Saca la espada, y veràs
con ella muy presto quien
sabe proceder mas bien,
y quiere a Doña Ana mas.

Acushillanse, y vase retirando Don Sebastian, hasta que se entra.

Man. Muestra has dado de cobardes;
retirate: tienes miedo? *vaf.*

Sale Doña Ana con vna espada.

Ana. Dexar de ayudar no puedo
à mi primo, nras ya es tarde.
Quien supiera donde està!
quien a su lado estuviera!
quien ayudarle pudiera,
y quien a Don Sebastian
quitara la infame vida!
Azia què parte a buscallo
ire? Remedio no hallo,
mi desgracia es conocida:
O, què infelize es mi suerte!
qualquiera golpe que suena,
a padecer me condena
mayor riesgo que la muerte.

Disparan dentro vna pistola.

Ay

Ay de mi ! si aquel traydor
a mi primo le tirò!
àzia alli el golpe sonò;
norte me ferà el rumor,
figo el eco de aquel trueno,
porque si es muesto mi primo,
ni vida, ni honor estimo,
y a mas rigor me condeno.
Primo, señor, no respondes?
Ha, Don Manuel.

Sale don Manuel con una pistola.

Man Quien me llama?

Ana. Quien te estima, quien te ama.

Man. Bien a mi fee correspondes.

Ana. Quien de vn traydor ofendida,
y de tu amor obligada,
con vn brazo, y vna espada
viene a defender tu vida.
Quien la venganza procura
de agravios contra su honor:
quien imita tu valor,
quien su opinion aventura.
Quien si viene conjurado
todo el mundo contra ti,
y rayos lluevan aqui,
jamas dexará tu lado.

Tèn brio, que aqui estoy yo:
adonde està aquel traydor?

Man. Ya, temiendo tu rigor,
libre el campo me dexò.

Ana. Ay, primo ! vienes herido?

Man. No, ninguna herida traygo;
antes dexo en mi enemigo
vengados ya mis agravios.

Ana. Què dizes?

Man. Que muerto queda,
por que al punto que echè mano,
con cautela alevemente
se fue el traydor retirando;
y al bolver de aquesta esquina,
salieron quatro embozados,
que en retaguardia traía:
yo, temiendo el falso trato;

me vali de esta pistola,
y en breve el gatillo alzando,
hiriò el gatillo a la piedra,
ella sangre bomitando
de sus entrañas, en fuego
veloz abrasò los granos
del diabolico instrumento;
haziendo escupir dos rayos
a la boca del cañon,
con que hallando passo franco
en el pecho del alevè,
de la otra parte passaron.
El cuerpo cayò en su centro;
parece que deseando
salir estava la vida
de pecho, que era tan falso.
Los demas, de verle muerto,
ò ya porque imaginaron
que yo instrumento traía
para hazer otro tanto
con ellos, huyeron luego,
y tan solo me dexaron,
que lleguè a reconocer
el acierto de mi brazo.

Tuve embidia à mi enemigo,
que me hallo en tal estado,
que fuera para mi dicha
la desgracia del contrario.
Mas huye de mi la muerte,
porque sin duda me guardo
para archivo de tormentos,
y exemplo de desdichados.
El padeciò de vna vez
su castigo, y yo penando,
en cada instante de vida,
mil siglos de muerte passo.
En aquesta diversion,
el acento de tus labios
me conduce a que te busques;
pero soy tan desdichado,
que oy, que te hallo de nuevo
en manos del desengaño,
de nuevo buelvo a perderte,

y mas

y mas perdido me hallo.
 No bastò con mi fortuna
 el acogerme a sagrado,
 que en qualquier estado vn triste
 lleva consigo sus astros.
 Ya se acabò Don Manuel,
 ya, Doña Ana, se acabaron
 mis dichas, ya no he de verte,
 ya es fuerza que desterrado,
 barbaramente en vn monte
 passe el resto de mis años,
 agonizando rigores,
 elpíritus anhelando,
 para entretener ahogos,
 que les estrechan el passo.
 Bien así como la vela
 suele, quando llega al cabo,
 lóbregando parasímos,
 ostentar de luz mas rayos.
 Mas resistencias no sirven,
 violencias no hazen al caso,
 que desmiente oposiciones
 la fuerza de los contrarios.
 Dispuesto a que la razon
 ciega al discurso engañado,
 acabado el sufrimiento,
 el valor desesperado,
 en vna Gentilidad
 busque el fin de mis trabajos.

Ana. Basta, basta, no me aflijas,
 basta, basta, passo, passo,
 que no es bronce mi sentido,
 ni yo soy hecha de marmol.
 No trates de darme pena,
 porque es rigor inhumano
 dar disgusto a vna muger,
 que tu sombra està adorando.
 Si tu al desierto te vàs,
 aunque yo quede en poblado,
 no me excederàs en penas,
 ni en los tormentos que passo.
 Tuya soy, tuya he de ser
 mientras viva, reservando

la obligacion del honor,
 que en lo demas no reparo.
 Con esperanzas de esposo
 te quise, y sin ellas te amo,
 tanto, que a nadie en el mundo
 de esposa darè la mano.
 A ti la doy, y palabra,
 que en vn Monasterio santo
 lo que de vida me queda
 he de gastar, professando
 los tres Religiosos votos,
 añadiendo a estos, por quarto,
 que estaràn siempre mis ojos
 hechos dos mares de llanto.
 Vete, vete, que el valor,
 y el aliento vãn faltando,
 y temo demostraciones,
 que al honor le cuesten caro.

Man. Por vltima despedida
 dexame besar tu mano.

Ana. No, primo, ya te he advertido,
 que yo te estimo, guardando
 mi honor en primer lugar;
 y si has juzgado al contrario,
 te engañas, que si sali
 de mi casa, atropellando
 inconvenientes, fue solo
 porque la fuerza de agravios,
 la obligacion de la sangre
 en mi valor confiados,
 sin dar lugar al discurso,
 a venganzas me llamaron.
 No me olvido que otra vez
 facilmente te la he dado,
 mas fue yerro, que creí
 con ser tu esposa, soldarlo.
 Ya no puedes ser mi esposo,
 qualquier favor serà agravio,
 que no a pedirlo, à impedirlo
 estàs por deudo obligado.
 Porque amor es atrevido,
 y si licencia le damos,
 ni tu podràs resistirte,

ni yo podrè remediarlo.
 Mis favores, mis finezas
 todas, primo, se han cifrado
 en entrarme en vn Convento,
 donde passarè abrazando
 la confusion de mis penas,
 à quien darè por esclavos
 el gusto, y el alvedrio,
 eternamente negando
 la claridad a mis ojos,
 las palabras a mis labios
 hasta que me persuada
 a mí misma, que fue engaño
 creer que te hable algun tiempo;
 si con esto satisfago,
 fino, no me pidas mas:

Dios te guarde, ponte en salvo. *vaf.*

Man. Mejor es que entre mis penas
 acabe desesperado;
 pero no me acabarán,
 que es su rigor tan tyrano,
 que no me quiere dar muerte,
 por negarme este descanso.

JORNADA TERCERA.

Sale Don Manuel.

Man. No sè como mis pesares
 ya del vivir no me privan;
 mas la posesion no mata
 a quien con ella se cria.
 Tan proprio estoy a las penas,
 que peligrara mi vida,
 à permitirme por yerro,
 la fortuna alguna dicha,
 ò como extraño alimento,
 el pecho le arrojaria
 fuera, porque no ay lugar
 en mi donde el gusto asista.
 Ninguno ay tan desgraciado,
 à quien no se le permita
 vn desahogo siquiera,
 vna esperanza fingida,

fino a mi, que en todas partes
 la fortuna precipita
 nubes de dificultades,
 aguaceros de desdichas,
 todo vn Ibierno de penas,
 sin hallar sereno el dia,
 que la obscuridad de azares
 le haze vna noche continua.
 Y aunque mis humildes fuerzas;
 sobornan las penas mias,
 primer lugar en el alma
 se toman las de mi prima.
 Cielos, que tengo de hazer?
 no sè que rumbo me elija,
 ni sè que altura me tome,
 que norte admita por guia,
 no sè que camino escoja,
 no sè que derrota siga,
 porque el mar en que me anego,
 ni Astrolabios determinan
 grados de altura, ni ay fondo,
 que lo profundo le midan.
 Todo es rocas, todo escollos,
 y entre Caribdis, y Scila,
 jumas de romper se acaba
 nave, que tanto peligra.
 Todo es penas quanto toco,
 disgustos quanto imagina
 el discurso, todos yerro
 a quanto el alma se inclina.
 En sus mesmas confusiones
 anda la razon perdida,
 y en mortales parasismos
 agonizando, delira.
 Solo vive la memoria
 en mi, porque mas me asijan
 recuerdos del bien pasado,
 que matan dichas perdidas.
 La voluntad siempre firme
 es conmigo tan esquivia,
 que sin saltar desengaños,
 impossibles facilita.
 Bero todo quanto alienta

a que sus engaños siga,
viene a fer el despeñarme,
para dar mayor caída.
Seis meses ha que mi amigo
Don Rodrigo, de esta Villa
partió para mi Lugar,
y me admito que no escriba;
mas pues no me escribe, es cierto
que mis desdichas caminan
sin remedio para siempre.

Sale Churriego de camino.

Chu. Bien merezco las albricias.

Man. Seas, Churriego, bien venido.

Chu. Dierasme la bienvenida
con mas gusto, si supieras
novedades infinitas,
que traygo que referirte.

Man. Dimelas, por vida mia.
Traes cartas de don Rodrigo?
entóde Monja mi prima?
mi tío quedaba bueno?
doña Violante, ofendida
de la muerte de su hermano,
ò su padre, solicita
seguir por pleyto el negocio?

Chu. Tomaste la tarabilla:
vete a espacio en preguntar,
porque echarle vna geringa
de preguntas de repente
a vn Christiano, es heresia.

Man. JESYS, que siempre eres loco!

Chu. Traygo tu librea misma,
como tu criado en fin.

Man. Dexa, dexa niñerías,
dime todo lo que passa.

Chu. Passase lo que se brinda:
a ti te mandan llamar,
tu partida determina
con brevedad, porque importa.

Man. Ya quisiera ver mi prima:
vamos. *Chu.* Pues en el camino
vengarè la melecina
de preguntas que me echò,

de paciencia me apercibi:

Vanse, y salen doña Ana, y d. Rodrigo.

Ana. Mucho, don Rodrigo, estimo
las mercedes, que me hazeis,
y el cuydado que poneis
en libertar a mi primo.
Si bien es hija esta accion
de esse pecho generoso,
y de esse valor piadoso;
con todo, la obligacion
reconozco en que me veo;
por ser causa de mi primo,
a quien de veras estimo,
y holgara que mi deseo
con obra satisficiera
lo que os debo en esta parte:

Rod. Soy en el caso tan parte,
que os juro que me corriera
de que otro se aventajara
en suceso semejante.

Ana. Dizeme que con Violante
os casais, yo me alegrara
tuviera el negocio efecto,
que Violante es peregrina,
sola su hermosa digna
de emplearse en tal sugeto.

Rod. Yo os confieso que he estimado,
y estimo a Doña Violante,
y el no passar adelante
el casamiento tratado,
y acabarse, solo ha sido
el ver que su obatinacion,
repare en darme el perdon
que de la muerte he pedido.
Que este es el primer intento,
porque casarme apetezco,
si bien se que no merezco
tan dichoso casamiento.

Sale Sebastiana.

Seb. Señora mi señor viene,
ya del cavallo se apea,
ya entra en casa. *An.* Que no os vea
mi padre a mi honor conviene.

A este escritorio, señor,
os ruego que os retireis.

Rod. Agravio en esso os hazeis,
mirad que os está mejor,
señora, el estar me aquí.

Ana. No me deis este disgusto,
pues lo que pido es tan justo,
hazedlo esta vez por mí.

Rod. Fuera necia proferia
bolveros a replicar,
solo os desea agradar
y servir el alma mía.

Ana. La cortesia, y valor
en vos tienen igualdad.

Rod. Los deseos estimad.

Seb. Ya sube acá mi señor.

Ana. Suba muy en horabuena.

Sale Don Antonio.

Ant. Pues Ana, ¿qué hazeis aquí?

Ana. A aquesta quadra sali
aora. **Ant.** Vengo con pena.

Ana. ¿Qué ocasion te la ha causado
me di, si saberla puedo.

Ant. No sé si diga vn enredo,
que don Felipe ha trazado,
bien contra toda razon,
segun lo que yo imagino,
por ver libre a su sobriño,
diziendome, que el perdon
don Duarte le ha ofrecido,
como llegue a conseguir
que le quieras admitir
para tu esposo, y marido.
Y casi me dió a entender,
que en la refriega pasada
eras tu tambien culpada,
y que queria proceder
don Duarte contra tí;
cosa con que me he enfadado,
y sin hablar, de su lado
al instante me parti;
que semejante vejez
respuesta no merecia,

porque bien se conocia
que era todo caduquez.

Ana. Esse es muy gran disparate,
que ni yo culpada he sido,
ni sé como ha sucedido;
y siento mucho que trate
don Felipe mi opinion
de esse modo. **Ant.** Bien está;
todo se remediará
a nuestra satisfacion.
El recado de escribir
no está en aqueste escritorio?

Vá à entrar, y sale don Rodrigo.

Ana. Que le ha de ver es notorio;
quien tal pudo prevenir?

Ant. ¿Qué es aquesto! Cavallero,
¿qué buscais, ó pretendéis?

Rod. Suplicoos, que os reporteis.

Ant. Bien reportado os espero.
No ay honra, que esté segura, *apd*
quando estriva en la muger;
gran consulta ha menester
con el honor la cordura.
Si a aqueste quiero matar,
es cosa muy declarada,
que en viendo sacar la espada;
aquestas dos han de dar
vôzes, y es fuerza acudir
al ruido mucha gente,
hago mi agravio patente,
y no puedo conseguir
la venganza; mejor es
hazermé desentendido,
y el agravio recebido
tendrá castigo despues.
Don Rodrigo, en conclusion;
el averos escondido,
agravio notorio ha sido
contra la satisfacion,
que yo de doña Ana tengo;
tambien de vuestra lealtad,
a cuya seguridad
nuevos abonos prevengo.

Pues pudiendo estar presente,
esconderse, es querer dar
a la sospecha lugar,
y hazerise del inocente.

Que quando vn noble se esconde,
en la frente lleva escrito;
Yo he cometido delitos;
y a quien es no corresponde.

Rod. No tengo que responder,
verdad es quanto dezis.

Ant. Ay, honor, quanto sufris! *ap.*
yo os he de aver menester
con vuestra capa, y espada
esta noche, y os espero
en el Soto del Gómero.

Ana. De mi padre no me agrada
aqueste disimular,
hallando vn hombre en su casa,
porque del viento que passa
fuele reñir, y zelar.

Rod. Irè donde me mandais,
como es razon, a servirlos.

Ant. Abortando està suspiros *ap.*
el corazon: si me dais
licencia, os irè sirviendo
a vuestra casa. *Rod.* Es exceso,
señor don Antonio, esso.

Ant. Antes, segun lo que entiendo;
me debe de convenir,
pues quien solo os vido entrar,
no tendrà que maliciar,
si conmigo os vè salir.

Sale don Manuel, y Churriego.

Man. Aunque es la noche obscura,
es, Churriego, tan corta mi ventura,
que entrar no me he atrevido,
por temer ser de alguno conocido;
y así, he determinado
que entres en el Lugar, y con cuydado
digas a don Rodrigo que le espero
escondido en el Soto del Gómero,
que con esto procuro
entrar acompañado mas seguro.

Chm.

Esto ha de ser, que es razon;
no teneis que replicar. *Vanse los 2.*
Ana. Ay, Dios! en què ha de parar
esta disimulacion?

No ay duda que està enojado,
y ha de procurar venganza;
yo vivo sin esperanza,
mi primo està desterrado,
don Rodrigo, en conclusion,
del matrimonio desiste,
en casarme yo consiste
darle a mi primo el perdon:
Yo he propuesto de ser Monja,
y sin dexarlo de ser,
oy mi amor le ha de hazer
a mi primo vna lifonja,
y ha de ser, que he de casarme,
y en otorgando el perdon,
me entrarè en la Religion
antes que llegue a gozarme.
Pues es caso averiguado,
que el matrimonio divide
la Religion, y lo impide
quando no està consumado:
Logrando este pensamiento,
de mi padre huyo el disgusto,
a mi primo le doy gusto,
y se consigue mi intento.
No aprovechar la ocasion,
serà necio desvario,
pues don Felipe mi tio
me ayudará en esta accion.

Nadie pierda la Esperanza.

27.

Chu. Parto luego a hazer lo que me mandas,
como dizen los niños, en volandas. *vaf.*

Man. La noche me parece
que se viste de nubes, y obscurece;
y apenas determino,
si es hombre el q̄ àzia mi sigue el camino;
sospecha cierta ha sido,
bien serà que me halle prevenido.

Sale d. Anton. Aunque he llegado presto,
hallo que mi contrario està en el puesto;
me pesa que me aguarde,
porque ofende su honor quien llega tarde;
no tienes que embozarte,
yo soy, y solo vengo aqui a buscarte,
y a que el valor corrija
el honor que por ti perdiò mi hija;
que si he dissimulado,
es porque esta ocasion he procurado
en que el honor intenta,
por no hazer mas publica su afrenta;
mejorarse, de fuerte,
sepultando la ofensa con tu muerte.

Man. Reportate primero,
la colera corrija el blanco azero,
que vienes engañado,
que a tu honor, y a tu casa le he guardado
el debido decoro.

Ant. Quanto passa he sabido, nada ignoro.

Man. D. Antonio es aqueste, èl ha sabido
el amor que a mi prima le he tenido; *ap.*
y aunque el alma està llena
de tórmento, y dolor, de rabia, y pena,
à este nuevo cuydado
el principal lugar todos le han dado.
Repara, mira advierte.

Ant. No ay aqui mas reparo que tu muerte.

Man. El trance es rigoroso.

Ant. O la mano has de dar luego de esposo
à Doña Ana mi hij,
destas dos cosas tu discurso eliji.

Man. Lo segundo eligiera,
si el empeño en que estoy no lo impidiera.

Ant. No admite esta disculpa]

la gravedad del caso, y de tu culpa;
con ella has de casarte,
ò tu me has de matar, ò he de matarte.

Man. Como me he de casar siendo ordenado:

Ant. Desconozco esta voz, yo me he engañado:
notable yerro ha sido, (do; ap.

rigidme la passion, y no el sentido;
ya importa en este passo
que advierta la razon lo que haze al caso:
Darle a aqueste la muerte,
que en nada està culpado, es triste suerte,
irme de aqui, y dexarlo
serà darle ocasion de publicarlo,
y si el suceso cuenta,
añade executorias a mi afrenta,
aunque culpa no tiene,
darle la muerte aora me conviene:
resuelto ya a matarte
faco la espada para no escufarte.

Man. Pues tratas de ofenderme,
faco la mia para defenderme.

Salen Don Rodrigo, y Churriego.

Chu. Digo que le dexè aqui,
y no sè donde se ha ido;
mas si no engaña el sentido;
cuchilladas ay alli.

Rod. Aqui tienes a tu lado
à tu amigo, Don Manuel.

Chu. Y aqui vn criado fiel.

Man. El locorro es escufado,
detencos. *Rod.* Como asì
bolveis contra mi el azero?

Man. Estimo a aquel Cavallero,
don Rodrigo, en mas que a mi.

Ant. El que conmigo reñia *ap.*
es sin duda don Manuel.

Rod. Pues yo os vi reñir con èl.

Man. No reñi, me defendia.

Ant. En ser èl se ha mejorado *ap.*
de mi cuydado el efeto,
que como deudo el secreto
me guardarà: aqui aprtado
os ruego que dos razones

solo escucheis, Cavallero. *apartam?*

Chu. Vive Dios, que defespero
con aquestas confusiones;
no lo entiendo, no lo entiendo:

Ant. El no averte conocido
fue causa de aver reñido:
el secreto te encomiendo,
bien vès que importa à los dos:
tu amigo no ha de saber
que soy yo. *Man.* No es menester
q me lo encargues. *Ant.* A Dios. *vaf.*

Man. De vn abismo en otro abismo
precipitandome voy,
tan ciego, y confuso estoy,
que no me entiendo a mi mismo.
Mi tio me ha dicho aqui,
que ha hallado vn hombre en su casa;
por quien en el mundo passa
lo que me sucede a mi?
Rendido el entendimiento
a este labyrintho està;
mas a quien no rendirà?

Rod. Ya no puede el sufrimiento
dexaros de preguntar
la causa de esta pendencia.

Man. Tened, amigo, paciencia;
que no os la puedo contar,
porque la palabra he dado
del secreto. *Rod.* Bien hazeis,
que es justo que le guardéis.

Man. No es negocio de cuydado.

Rod. Don Antonio es este, si, *ap.*
y con mi amigo riño,
porque engañado creyò
que era yo el que estba aqui.
Bien lo declara el suceso,
pues èl se bolviò al Lugar;
quedarme yo aqui a aguardar,
viniera a ser nacio excesso.
Despues buscarè ocasion,
b el tiempo la ofrecerà,
y del engaño en que està
le darè satisfacion.

Mucho os tengo que dezir,
vamos, amigo, al Lugar.

Chu. Ya yo le deseo hallar
para hartarme de dormir.

Vanse, y sale d. Antonio y d. Felipe.

Ant. Don Felipe, yo he venido
a buscaros con cuydado,
de vn gran dolor fatigado,
y sin discurso el sentido.
Dizenme que en vuestra casa
està mi hijo doña Ana;
y tambien, como liviana,
con don Duarte se casa;
què respondeis? *Fel.* Que es assi.
A mi casa vino ayer,
con aqueffe parecer;
y aunque yo la persuadi,
que no siguiesse esse error,
temiendo que si se fuera,
acaso no succidiera
algun excesso mayor,
hize que aqui se quedasse;

por dar con esto lugar
de poderos avisar.

Ant. Que assi vna hija se case!
que no ay freno que corrija
la furia de vna muger!
desdichado viene a ser
el hombre que tiene hija.

Don Felipe, primo, amigo,
fuerza es que en esta ocasion
puedan colera, y palsion,
mas que el discurso, conmigo;
Y assi, aunque quiera valerme
de la razon, ha de darme
lugar para govarnarme
la pena, y he perderme.
Mi deudo sois, cosa es llana,
y toca à vuestro decoro
cubrir con matizes de oro
estos yerros de Doña Ana.

Como discreto podeis
disponer esto de modo,
que si ella se echò en el lodo,
vos las manchas la quiteis;
no procurando estorvar
su intento, que es la muger
Angel en el aprender,
demonio en executar:
sino haziendo, como sabio,
que en esta infamia que intenta
parezca honor el afrenta,
no dando puerta al agravio.
Y assi à vuestra eleccion dexo
el caso, pues vengo a hallarme
tal, que fuera delpeñarme,
guiarne por mi consejo.
Disponed en esta parte
aquello que mas convenga.

Fel. Vamos, que he de hazer que venga
oy à hablaros Don Duarte.
Todo en bien se ha de acabar,
todo con gusto ha de ser.

Ant. Es honor en la muger
Nave sin leme en el mar.

Salen Don Manuel, y Churriego.

Man. Qué dices? éstas en tí?

Chu. Pues en quien tengo de estar?
puedo en otro alguno andar?
ò andar alguno por mí?
Digo que á casa llegué,
hailè mucho regozijo,
y vna criada me dixo,
á quien yo la pregunté,
que se caíaba Violante
con tu amigo, y:-

Man. Dilo, acaba.

Chu. Y tu prima se caíaba:-

Man. No pases más adelante.
Penas, rigores, qué es esto?
quando os aveis de cansar?
quando me aveis de acabar
de vna vez? *Chu.* Maño vá esto,
MARIA, bendita eres. *Humillase.*

Man. Ausentarme es lo mejor,
y no vér este dolor:
no ay que fiar en mugeres,
aunque no puedo creer,
que este suceso así pafse,
ni que Doña Ana se case;
refuelvome en irlo a vér.

Chu. Linda ha estado la oracion,
pues así el mal se remedia;
lacayitos de comedia,
pagadme la bendicion.

Salen D. Duarte, D. Rodrigo, D. Felipe, Man. Para
D. Antonio, Doña Ana, Doña Violante, y Sebastiana.

Fel. Todo está tan prevenido,
que solo al Cura aguardamos.

Duar. Muy tristes, señora, estamos,
porque avemos conocido
en vos algun sentimiento,
no es razon darle lugar
al disgusto, y al pesar,
que se le debe al contento.

Ana. Si supieras mis cuydados, *ap.*
menos culpa me pusieras.

Seb. Por aquellas escaleras
suben muchos embozados:

Fel. Entren, entren, que oy es día
de agradecer, y estimar
que vengan a celebrar
nuestro gusto, y alegría.

*Sale don Manuel embozado, y ponese al
lado de doña Ana y Churriego al
de Sebastiana.*

Chu. No dan a los embozados
colacion en esta casa?

Seb. Quieres vna caja? *Chu.* Si,
que se me antojó no ha nada;
Ella la tomó sin duda,
fineza ha sido el guardarla,
siempre me ha querido bien,
es muy donosa, es honrada.

*Dale vna caja de anteojos, y
poneselos ella.*

Seb. Ya te quito los anteojos,
y cumplo con dar la caja;
maldito aquello que veo.

Chu. Pegómela la picaña.

Man. No me satisfagas mas,
ya sé todo lo que pafsa,
y el hallar a don Rodrigo
tu padre dentro en tu casa;
pero con aquefte viejo
es el corage, y la rabia.

Ana. No des voces, no te pierdas.

Man. Para qué ocasion se aguarda
la muerte mejor que aquefta?
verdades del pecho salgan,
antes que impidan el passo
los nudos, que a la garganta,
entre mortales candados,
resistencias amenazan.

Aquí está, pues, don Manuel,

Descubrese.

todos mis contrarios salgan
a tomar, sin mi defensa,
de sus agravios venganza.
Como, como se permite,

fin que arroje el Cielo valas
 en rayos abrasadores,
 que ingratitudes deshagan?
 Como te permite, digo,
 que se despose doña Ana,
 y que en nieve se sepulte
 la maravilla del Alva?
 qué fruto esperarse puede
 de vna vid, quando se enlaza
 de vn inútil leco tronco,
 que se ha de acabar mañana?
 Qué vnion, qué conformidad
 es juntar vna lazada,
 opolición de fugatos,
 en calidades contrarias?
 Y tu monstruo en deslealtad,
 tanto apretaron las ansias
 de casarte, que apeteces
 vn hombre en la semejanza,
 vna vida en el sepulcro,
 en el otro mundo vna alma,
 vn quadro de la vejez,
 de senectud vna estampa,
 sombra de lo que ya fue,
 reflexo de lo que passa,
 vn monte casi de nieve,
 vna region de la escarcha,
 vn pesame de tus años,
 y vn placeme a la venganza?

*Empuñan las Espadas D. Antonio, y Don
 Duarte, y D. Rodrigo se passa al lado
 de D. Manuel y los demás detie-
 nen á vnos, y otros.*

Dua. Turbador de mi folsi go.

Ant. Pregonero de mi infamia.

Fel. Loco, necio, sin sentido.

Aaa Bueno está, señores, basta,
 conmigo ha hablado mi primo,
 yo sola soy la culpada.

Chu. Voto a Dios, que si me enojo,
 que en quatrocientas gargantas
 no avrà para vn remendon.

Seb. Esto es miedo? ò es brabata?

Dua. Dame licencia, señores,
 para bolver por mi causa,
 porque soy el ofendido,
 y en muy gran tormento, y rabia;
 que Don Manuel me ocasiona
 en correspondencia ingrata
 à beneficios que debe,
 que en tyrantias me paga:
 estadme atentos, vereis
 si tengo razon sobrada.
 Casi en días de parir
 su madre, vino a mi casa
 a ver à Doña Isabel
 mi muger, que el Cielo guarda?
 Y apenas en el estrado,
 del chapin puso la planta,
 quando perdido el color,
 lleno de mortales ansias,
 perdiendo el ayre suspiros,
 cuyos ecos lastimaran
 de vna piedra la dureza,
 de vn diamante las entrañas.
 Llegò del parto la hora,
 y sin comadre, en la sala
 nació este ingrato en mis brazos,
 dos bueltas a la garganta
 con la vid, casi ahogado;
 y yo, que desesperaba
 de su vida, en vn instante
 procurè remedio al alma,
 cogiendo de vn contador
 vn pomo de agua rosada,
 con ella le bautizè,
 hize que al Doctor llamaran,
 para aplicarle remedios;
 diligencia, que a dexarla
 yo de hazer, no viviera,
 porque todos le olvidaban,
 por acudir a su madre:
 de suerte, que vida, y alma
 me debe, y en premio desto
 vn hijo que tengo mata,
 vn casamiento me impide,

y con palabras me infama.
Man. Ya no temo a la fortuna,
 si me bautizè con agua
 rosada, no estoy Christiano;
 ni las Ordenes Sagradas
 el caracter imprimieron,
 porque el Baptismo es la entrada
 de los demàs Sacramentos,
 y nuestra Iglesia Romana
 declara, que el Sacramento
 del Baptismo sea con agua
 natural, y no con otra;
 supuesta verdad tan clara,
 no vengo à estàr ordenado:
 mi muger eres, Doña Ana,
 aunque pese a todo el mundo;
Ana. Nuestras voluntades bastan,
 y la mia siempre es tuya.
Duar. Pues si las Ordenes faltan,
 yo estoy aqui, que harè
 que te corten la garganta
 por la muerte de mi hijo

publicamente en la plaza;
 voy a llamar la Justicia.
Man. Poco importa que le traygas;
 caseme yo con mi prima,
 y lluevan luego desgracias.
Rod. Ya, señor, diste el perdón;
 no puedes seguir la causa;
 demàs de que yo lo pido,
 doña Violante, y doña Ana.
Duar. Digo, que yo los perdono.
Chu. Yo digo que averiguada
 del Baptismo la verdad,
 se casaron vna Pasqua.
 Esta historia es verdadera,
 y pues vemos que esto passa;
 en el Mayor Imposible
 nadie pierda la Esperanza.
 Y don Agustín Moreto
 no la pierde, que a estas plantas,
 quien humilde el perdón pide,
 con facilidad lo alcanza.

Con licencia, en Sevilla: En la Imprenta de Joseph Antonio
 de Hermosilla, Mercader de Libros en calle de Geno-
 va, donde se hallaràn muchos Libros, Entremè-
 ses, Romances, Relaciones, y Comedias,
 corregidas fielmente por sus legiti-
 mos Originales, como
 esta lo està.